



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado expi-
de el presente Título de

Contador Público

al señor

Mario Rodríguez Aguilera



en virtud de haber terminado los estudios prepara-
torios y profesionales, así como las prácticas corres-
pondientes conforme al Plan de Estudios vigente
y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad
y haber sido aprobado por unanimidad de votos en
el examen de recepción que sustentó el día nueve de
junio de mil novecientos noventa y dos.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo
Universitario de fecha seis de agosto de mil no-
vecientos noventa y dos, se expide el presente Título en
la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P. a los seis días
del mes de noviembre de mil novecientos noventa y
dos.

El Secretario

Eng. Jaime Valle Méndez

El Rector de la Universidad



Lic. Alfonso Estrada Rentería

REC.FOR.14